PLAN DE TRABAJO PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARQUE LA RECONCILIACIÓN

CONSULTOR	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO - AEU	gerencia@aeu.com.co / taller@aeu.com.co		
ENTIDAD	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC	Ricardo Escobar		
INTERVENTORÍA	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA	Fabian Catrillón		
CONTRATO	460 DE 2022	DURACIÓN	RESPONSABLE	
CONCURSO DE MÉRITOS	IDPC-CMA-001-2022	DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION Y ACTIVACION DEL PARQUE DE LA RECONCILIACION, UBICADO EN LA CALLE 26, COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTA	4 MESES	VERÓNICA ORTÍZ MURCIA

VERSIÓN	FECHA	RESPUESTA INTER.	OBSERVACIONES
1	Diciembre 26 de 2022		
2	Enero 11 de 2023		
3	Enero 13 de 2023		Se actualizan fechas con base a firme de acta de inicio
4	Enero 23 de 2023	Ajustar con base a pliegos	Se ajusta con base a los 5 entregables de los pliegos de condiciones

NOTAS GENERALES

* Al final de cada entregable se relaciona un apartado de revisión que establece un tiempo estimado para la interventoria el cual puede variar según el desarrollo del plan de trabajo
* Los tiempos planteados para los TRÁMITES son estimados, ya que estos dependen de terceros (entidades), por tanto, estos tiempos pueden modificarse.
* Los Diseños se desarrollan con base a los polígonos suministrados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
* Toda actividad que esté por fuera del alcance contractual pero que sea prerrequisito para el cumplimiento de las obligaciones del consultor, será objeto de evaluación contractual y revisión del presente plan
* Las mesas de trabajo para revisión previa de productos reemplazarán las mesas de trabajo colectivas de seguimiento semanales
* Las mesas de trabajo para entrega de productos reemplazan las mesas de trabajo colectivas de seguimiento semanal y mensual
* El levantamiento topográfico y sus respectivos planos serán suministrados por el IDPC cualquier información adicional que se requiera deberá ser suministrada por la entidad contratante
* Las fechas planteadas para el componente social son tentativas, estas podrían ajustarse con base al Plan de Gestión Social

CONVENCIONES

	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	DÍA ASIGNADO	ASISTENTES
EP	Mesa de trabajo para ENTREGA de productos	Por definir	Miércoles	IDPC / Interventoria / AEU
RP	Radicación de productos	Virtual		IDPC / Interventoria / AEU
SQ	Mesa de trabajo colectiva de seguimiento QUINCENAL	Virtual		IDPC / Interventoria / AEU
MV	Mesa de trabajo colectiva de seguimiento MENSUAL	Por definir		IDPC / Interventoria / AEU
IM	Entrega Informe mensual de avance (Compilado de cada componente del proyecto)	Virtual	10 día hábil del mes	IDPC / Interventoria / AEU
IF	Entrega de Informe final (Compilado de IM y productos finales de cada componente)	Por definir	Finalización del contrato	IDPC / Interventoria / AEU
MTV	Mesas de trabajo técnicas (si se requiere)	Virtual	Indefinido	IDPC / Interventoria / AEU

FASE	COMPONENTE	PRODUCTO	ALCANCE/TAREAS	RESPONSABLES	FECHAS - ACTA INICIO: Enero 16 de 2023 — Fecha de entrega	INICIO	ENTREGABLE 1				ENTREGABLE 2				ENTREGABLE 3				ENTREGABLE 4 y 5				CIERRE
						Enero			Febrero			Marzo				Abril				Mayo				
						Ene 16 Ene 22	Ene 23 Ene 29	Ene 30 Feb 05	Feb 06 Feb 12	Feb 13 Feb 19	Feb 20 Feb 26	Feb 27 Mar 05	Mar 06 Mar 12	Mar 13 Mar 19	Mar 20 Mar 26	Mar 27 Abr 02	Abr 03 Abr 09	Abr 10 Abr 16	Abr 17 Abr 23	Abr 24 Abr 30	May 01 May 07	May 08 May 14	May 15 May 16	May 17 May 23
MESAS DE TRABAJO Y ENTREGAS	COMITÉS Y ENTREGAS	Actas de comité e informes de seguimiento	Mesa de trabajo para ENTREGA de productos	Equipo de Diseño AEU	Ene 24 - Feb 23 - Mar 23 - May 15		EP			EP				EP				EP				EP	
			Radicación de Productos según la fase del proyecto		Ene 24 - Feb 23 - Mar 23 - May 15		RP			RP				RP				RP				RP	
			Mesa de trabajo colectiva de seguimiento QUINCENAL - Modalidad VIRTUAL		Ene 18 - Feb 01 - Mar 01 - Mar 29 - Abr 26 - May 10	SQ		SQ				SQ				SQ				SQ		SQ		
			Mesa de trabajo colectiva de seguimiento MENSUAL - Modalidad VIRTUAL		Feb 15 - Mar 15 - Abr 12					MV				MV				MV						
			Entrega de Informe mensual de avance (Compilado con cada componente del proyecto)		Feb 20 - Mar 20 - Abr 18						IM				IM				IM					
			Informe final (Compilado de los informes mensuales y productos finales de cada componente)		May 15																		IF	
			Mesas de trabajo técnicas - modalidad VIRTUAL (si se requiere)		Feb 08 - Mar 08 - Abr 05 - May 03				MTV			MTV				MTV				MTV				
	TRÁMITES Y LICENCIAS	Licencias y Aprobaciones	Consultas ante entidades correspondientes	Equipo de Profesionales Consultoria	N.A																		RUTA CRÍTICA
			Tramites ante entidades correspondientes		N.A																		
			Licencias y Aprobaciones correspondientes		N.A																		
PRELIMINAR	PRELIMINARES	Documentación preliminar	Acta de inicio	Equipo de Diseño AEU	Ene 24 /2023																		
			Hojas de vida profesionales																				
			Documento de Metodologia																				
			Plan de trabajo - Programación																				
			Radicado ante el ICANH																				
	REVISIÓN		Revisión de la información entregada dela etapa de diagnostico	INTERVENTORÍA																			
ENTREGABLE 1	ARQUEOLOGÍA	Diagnóstico arqueológico	Diagnóstico arqueológico del Globo B y por extensión, del Cementerio Central de Bogotá; debe resaltar las falencias y vacios que presentaron los estudios anteriores.	Especialista en Arqueologia	Feb 23 /2023																		
			Base de datos con las fuentes y sus debidas referencias: - ZIP con fuentes consultadas en formato .PDF - ZIP con la cartografía de las intervenciones arqueológicas realizadas con anterioridad en el Globo B y el Cementerio Central, en formato SHP																				
			Análisis de resultados de la prospección de GPR y generación de expectativa arqueológica.																				
			Modelo Digital de Terreno (MDT) con donde se evidencien los resultados del análisis y las posibles evidencias a encontrar. A partir de esto se debe proyectar una propuesta de intervención arqueológica.																				
		Estudio histórico, arquitectónico y cartográfico	Diagnóstico histórico y arquitectónico del Globo B y por extensión, del Cementerio Central de Bogotá																				
			Base de datos con las fuentes consultadas y sus debidas referencias																				
			ZIP con las fuentes consultadas en formato PDF																				
		Solicitud de Autorización de Intervención Arqueológica	A.I.A. aprobada																				
			Copia de la propuesta autorizada por el ICANH																				
	ARQUITECTÓNICO, ESTRUCTURAL Y PAISAJISMO	Informe de Estudio Urbanístico	Revisión, ajustes y complemento a la información urbana, arquitectónica y paisajística correspondiente al proyecto en etapa de anteproyecto . Planta General, Localización y paisajística - Alzados: Cortes	Equipo de Diseño AEU	Feb 23 /2023																		
			Se debe incorporar en el plano del diseño, los alrededores y elementos del entorno, límite del diseño respecto al predio, indicando etapas de construcción, según el caso. Identificar pendientes, niveles, ejes constructivos, cotas generales y de referencia; señalar detalles constructivos en la planta paisajística general. Relacionar los niveles constructivos y estructurales con los topográficos. Incorporar cortes transversales y longitudinales en planchas diferentes. Identificar en los cortes, los movimientos de tierra, excavaciones y otras actividades propuestas en la intervención del diseño. Propuesta de accesibilidad universal.																				
	AMBIENTAL FORESTAL	Informe de Estudio Forestal	El inventario de flora o especies arbóreas y vegetación permite la identificación de los diferentes tipos de especies de flora y la cantidad aproximada de cada uno, presentes en un lugar en concreto o definido. Esto define los lineamientos a seguir para el planteamiento de la propuesta de intervención.	Ingeniero Forestal	Feb 23 /2023																		
	SOCIAL	Informe de Diagnóstico Gestión Social	Definición territorial del área de influencia directa a intervenir referenciada.	Especialista en gestión social	Feb 23 /2023																		
			Diagnóstico socioeconómico de la población teniendo como criterios: edad, estrato, ocupación y actividad económica de la población.																				
			Identificación de los actores sociales e institucionales presentes en el proceso.																				
			Identificación de los espacios al interior del parque que han sido apropiados por la comunidad definiendo para cada uno de ellos las actividades y actores preexistentes.																				
			Directorio de actores sociales e institucionales.																				
	REVISIÓN		Revisión de la información del ENTREGABLE 1	INTERVENTORÍA																			
ENTREGABLE 2	HIDROSANITARIO	Informe de Estudios y Diseño de Redes Hidrosanitarias	Diagnóstico de redes existentes: Evaluación de obras de drenaje y sub-drenaje, áreas de drenaje y caudal, sentido del flujo, estructuras y tuberías (caudales, dimensiones, diámetros, material, longitud, pendientes, numeración de cajas, cotas, ubicación de los tramos)	Ingeniero Hidrosanitario	Mar 23 /2023																		
			Informe Final: este se entregará en formato carta y tendrá como mínimo: Objetivo, Alcance, Criterios de Diseño, Metodología de Diseño, Memorias de Cálculo, Cantidades y Presupuesto, Especificaciones tecnicas, Recomendaciones de Diseño., Análisis de Precios Unitarios APU.																				
		Planimetría diseño hidrosanitario	Planimetría: Planos de diseño en tamaño pliego Localización del Parque, Convenciones, Áreas de drenaje con su respectivo Caudal, Sentido del flujo, Estructuras y Tuberías (caudales, dimensiones, diámetros, material, longitud, pendientes, numeración cajas, cotas, ubicación de los tramos y puntos de inicio), Cuadro de detalles, perfiles, nivel freático, Especificar descarga a vía, sumidero y/o pozo ALL, Detalles de plano referenciados en informe final, Isométricos hidráulicos, Solo layers correspondientes a la Red Hidrosanitaria, reutilización de ALL.																				
	ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN	Informe de estudios y diseño de Redes Eléctricas	Diagnóstico de redes existentes: Identificar sistemas de electricidad y alumbrado existentes. Describir instalaciones internas y externas existentes sobre espacio público y vías.	Ingeniero Eléctrico	Mar 23 /2023																		
			Especificaciones técnicas particulares del proyecto - Cantidades de obra y presupuesto - Análisis de Precios Unitarios APU - Memorias de cálculos fotométricos (si aplica según RETILAP y/o MIUAP) - Memorias de Cálculos Eléctricos (regulación, protecciones, sistema de protección contra descargas atmosféricas, sistema de puesta a tierra, según aplique). - La declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público,																				
		Planimetría diseño eléctrico	Planos de redes existentes y proyectadas aprobados por Codensa S.A. ESP con las notas, las escalas, las normas y los detalles de construcción, convenciones, localización general, plantas y perfiles estandarizados por Codensa S.A. ESP, según aplique.																				
	SOCIAL	Informe de gestión social	Primera reunión con la comunidad: - Informar acerca de la realización del proyecto - Presentar la vocación definida para el parque - Sensibilizar y motivar a la población frente al proceso y recolectar la información necesaria para el desarrollo del diagnóstico social.	Especialista en gestión social	Mar 01 /2023																		
			Informe de gestión social		Mar 23 /2023																		
	REVISIÓN		Revisión de la información del ENTREGABLE 2	INTERVENTORÍA																			
ENTREGABLE 3	GEOTECNIA	Informe de estudio geotécnico	- Generalidades del proyecto - Cuadro de exploraciones y ensayos (en caso de que se requieran) con la correspondiente autorización del IDRD. - Investigación del subsuelo, Análisis geotécnicos - Recomendaciones de diseño - Recomendaciones constructivas - Anexos, que soporten el estudio geotécnico presentado - Registro fotografico de los sitios de mayor interés el cual se debe anexar al informe. - Cuadros de ensayos (scanner), fotografías, etc. - Certificados de calibración de equipos. - Toda la información que requiera el ingeniero calculista o el constructor para el dimensionamiento de las estructuras a construir - Especificaciones de materiales y sistemas constructivos utilizando como base el manual general de especificaciones del IDPC	Especialista Geotécnico	May 15 /2023																			
	ESTRUCTURAL (PATRIMONIAL)	Informe de Estudio Estructural	.Estudio de calificación patrimonial y deterioros del muro. - Estudios de valoración patrimonial. - Calificación estructural del muro. Memorias cálculo estructural de caminos e infraestructuras. Se deben presentar los diseños estructurales y memorias de cálculo requeridos para la construcción de caminos, contenedores y toda la infraestructura requerida. - Propuesta de reforzamiento estructural del muro - Proyecto de conservación patrimonial del muro.	Especialista	May 15 /2023																			
	ARQUEOLOGÍA	Prospección y acompañamiento	Estudio arqueológico: Sondeos arqueológicos y acompañamiento	Especialista en Arqueologia	May 15 /2023																		
			Base de datos de sondeos, resultados, estratigrafía y materiales arqueológicos hallados																				
			Anexo con la cartografía generada en .PDF y toma de aerofotos del área prospectar																				
			Compilado de la cartografía de las intervenciones arqueológicas realizadas en formato .SHP																				
		Laboratorio	Análisis de laboratorio de la prospección																				
			Análisis y documentación de materiales arqueológicos hallados previamente																				
			Compilado de las fotografías de las actividades de campo y laboratorio además de las aerofotos																				
	SOCIAL	Informe Reunión de avance	Segunda reunión con la comunidad: tiene como objetivo presentar y concertar con la comunidad el resultado del diagnóstico, los objetivos del diseño, las decisiones de ordenamiento y el esquema básico del proyecto, adicionalmente debe recoger las recomendaciones de la comunidad con respecto a la presentación.	Especialista en gestión social	May 15 /2023																			
	REVISIÓN		Revisión de la información del ENTREGABLE 3	INTERVENTORÍA																			
ENTREGABLE 4	DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y PAISAJISMO	Detallamiento del proyecto	DETALLAMIENTO DEL PROYECTO URBANO Revisión, ajustes y complemento a la información urbana, arquitectónica y paisajística correspondiente al proyecto en etapa de anteproyecto . Planta General, Geompetrica y paisajística - Alzados: Cortes y fachadas - Detalles Constructivos Especificos y Detalles especiales - Especificaciones técnicas - Imágenes tridimensionales	Equipo de Diseño AEU	May 15 /2023																			
			Se debe incorporar en el plano del diseño, los alrededores y elementos del entorno, límite del diseño respecto al predio, indicando etapas de construcción, según el caso. Identificar pendientes, niveles, ejes constructivos, cotas generales y de referencia; señalar detalles constructivos en la planta paisajística general. Relacionar los niveles constructivos y estructurales con los topográficos. Incorporar cortes transversales y longitudinales en planchas diferentes. Identificar en los cortes, los movimientos de tierra, excavaciones y otras actividades propuestas en la intervención del diseño. Propuesta de accesibilidad universal.																				
			a) Propuesta de silvicultura y jardinería, contemplando los espacios existentes y los nuevos propuestos. b) Procedimientos y manuales de sostenibilidad ambiental y ecológica de las especies a implantar	Especialista paisajismo	May 15 /2023																			
	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	Documentos de presupuesto y programación	a) Presupuesto general y detallado.	Especialista en presupuesto y programación	May 15 /2023																		
			b) APUs, Análisis de precios unitarios de cada una de las actividades (materiales, equipos, mano de obra, transporte, cotizaciones de soporte y proveedores.																				
			c) Cantidades de obra, memorias gráficas de cantidades de obra por actividad.																				
			d) Especificaciones técnicas.																				
			e) Cronograma y programación de obra, flujo de caja por mes																				
			f) Cálculo del A.I.U. desglose detallado y justificado.																				
			g) Perfiles profesionales propuestos para la intervención.																				
	NORMATIVO (Autorizaciones, Licencias, Permisos)	Informe de Trámites y aprobaciones	c) Aprobación del anteproyecto en el Ministerio de Cultura, esto se refiere a la presentación de la memoria de valoración y los documentos exigidos en el marco de la ley de cultura para la expedición del concepto favorable de esta entidad (el IDPC suministrará la información existente como insumo para la ejecución de la valoración patrimonial)	Equipo de Diseño AEU	May 15 /2023																			
			d) Autorización del Ministerio de Cultura esto se refiere a la presentación de la memoria de valoración y los documentos exigidos en el marco de la ley de cultura para la expedición de la Resolución aprobatoria.																				
			e) Trámite ante la respectiva curaduría urbana respecto a las licencias a que haya lugar (construcción y urbanismo).																				
			f) Legalización del proyecto de iluminación pública ante la UAESP, ENEL -CODENSA.																				
			g) Legalización de servicios públicos, electricidad, alcantarillado y acueducto, gas natural, ante las entidades prestadoras del servicio (Según aplique).																				
			h) Permiso ante Secretaría de Ambiente y Jardín Botánico de Bogotá del proyecto ambiental y de silvicultura.																				
			i) Autorización y legalización del proyecto ante el administrador del espacio el IDRD.																				
			j) Informar y solicitar las demás licencias y permisos que se requieran para la intervención del predio y realización del proyecto, ante entidades como el IDU, Alcaldía Local de Los Mártires, Centro de Memoria Paz y Reconciliación y otras.																				
			k) Debe contemplar actas y autorizaciones por parte de los vecinos de ser necesario.																				
	ARQUEOLOGÍA	Polígonos de formulación	Elaboración de cartografía arqueológica: -Cartografía del área afectada y área de influencia, potencial arqueológico en PDF y formato SHP	Especialista en arqueologia	May 15 /2023																		
		Formulación de medidas	Apartado con las competencias y modalidades de intervención arqueológica acordes a la normativa vigente																				
		Planteamiento de medidas de manejo	Apartado con las medidas de manejo arqueológico formuladas, incluyendo las obras que se tienen proyectadas y las medidas que se deben tener para cada una																				
		Plan de divulgación	Estrategia de divulgación formulada																				
		Tenencia de los materiales	Solicitud de tenencia preparada (fichas y registro de datos en caso de hallazgo)																				
		Articulación de medidas de manejo	Medidas de manejo y plan de divulgación articulado con el PEMP y POT																				
ENTREGABLE 5	SOCIAL	Informe final de gestión social	Tercera reunión con la comunidad: tiene como objetivo presentar el anteproyecto del diseño arquitectónico para su concertación final con la comunidad. (POR CONFIRMAR)	Especialista en gestión social	May 07 /2023																		
			Informe final de gestión social		May 15 /2023																		
	REVISIÓN		Revisión de la información del ENTREGABLE 3	INTERVENTORÍA																			

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.º 460 de 2022

Concurso de Méritos IDPC-CMA-001-2022

DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION Y ACTIVACION DEL PARQUE DE LA RECONCILIACION, UBICADO EN LA CALLE 26, COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTA



Imagen tomada de ANEXO TÉCNICO SEPARABLE

CONSULTORÍA: CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO

METODOLOGÍA GENERAL PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

PARQUE DE LA RECONCILIACIÓN

ENERO DE 2023

CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO AEU	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL IDPC

DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION Y ACTIVACION DEL PARQUE DE LA RECONCILIACION, UBICADO EN LA CALLE 26, COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTA

CONTRATO DE CONSULTORÍA N.º 460 de 2022
Concurso de Méritos IDPC-CMA-001-2022

METODOLOGÍA GENERAL
PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO
PARQUE DE LA RECONCILIACIÓN

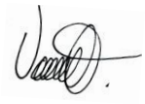
VERSION	FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
3	ENERO DE 2023	EQUIPO AEU	ARQ. VERÓNICA ORTÍZ MURCIA	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5

2. ESTRUCTURA GENERAL 5

3. SEGUIMIENTO 6

3.1. Mesa de trabajo colectiva de SEGUIMIENTO QUINCENAL 6

3.2. Mesa de trabajo colectiva de SEGUIMIENTO MENSUAL (si se requiere) 6

3.3. Mesa de trabajo de SEGUIMIENTO TÉCNICO (cuando se requiera) 7

3.4. INFORME MENSUAL 7

3.5. INFORME FINAL 8

4. ENTREGA DE PRODUCTOS 8

4.1. Radicación de productos 8

4.2. Mesa de trabajo para ENTREGA de productos 8

5. ALCANCES 9

5.1. PRIMERA FASE: DISEÑO URBANO (ENTREGABLE 1) 9

5.1.1. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA, ESTRUCTURAL Y DISEÑOS PAISAJÍSTICOS 9

5.1.2. INVENTARIO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA ESPECIES ARBÓREAS Y VEGETACIÓN DEL PREDIO (COMPONENTE AMBIENTAL). 10

5.1.3. ESTUDIOS PRELIMINARES DE ARQUEOLOGÍA. 11

5.1.4. GESTIÓN SOCIAL 11

5.2. SEGUNDA FASE: ESTUDIOS TECNICOS (ENTREGABLE 2) 12

5.2.1. HIDROSANITARIO 12

5.2.2. ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN 13

5.2.3. GESTIÓN SOCIAL 14

5.3. TERCERA FASE: DETALLAMIENTO (ENTREGABLE 3) 14

5.3.1. GEOTECNIA 14

5.3.2. ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA 16

5.3.3. ESTRUCTURAL (PATRIMONIO) 16

5.3.4. GESTIÓN SOCIAL 17

5.4. TERCERA FASE: DETALLAMIENTO (ENTREGABLE 4) 17

5.4.1. DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO 17

5.4.2. PRESUPUESTO DETALLADO 19

5.4.3. NORMATIVO 20

5.4.4. ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA 21

5.5. TERCERA FASE: DETALLAMIENTO (ENTREGABLE 5) 22

5.5.1. GESTIÓN SOCIAL 22

6. NOTAS GENERALES 23

INTRODUCCIÓN

El Instituto distrital de patrimonio cultural (IDPC) mediante el concurso de méritos No. IDPC-CMA-001-2022 adjudicó el proceso cuyo objeto es "Diseños y estudios técnicos requeridos para la construcción y activación del parque de la reconciliación, ubicado en la calle 26, costado occidental del cementerio central de Bogotá", al CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO bajo el contrato N°460 de 2022.

El contrato de consultoría comprende los estudios y diseños definitivos en el predio ubicado en la Avenida Carrera 19 # 24B-09/15/37/61 y/o Carrera 19 #24-77 – Columbarios del costado occidental del cementerio central de Bogotá, barrio Santa Fe, localidad de Mártires, en el denominado **PARQUE METROPOLITANO CALLE 26 LA RECONCILIACIÓN.**

Las actividades contractuales se desarrollan a través de las fases de diagnóstico, estudios y diseños; el presente documento relaciona la METODOLOGÍA GENERAL para el desarrollo de las actividades contractuales de acuerdo a los alcances planteados en el anexo técnico.

El documento está estructurado en cinco (5) numerales, el primero, donde se relaciona la información general del contrato; en el segundo, se presenta la estructura general de la metodología en cuanto a las fases planteadas y fechas importantes; en el tercero se describen las estrategias y herramientas para el seguimiento de los avances del proyecto; en el cuarto, se describe la metodología para la entrega de productos para cada fase; finalmente, en el quinto punto, se relacionan los alcances de cada componente según la fase del contrato con sus respectivas actividades, productos tiempos y recurso humano requerido.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE CONSULTORÍA 460 de 2022
Concurso de Méritos IDPC-CMA-001-2022

OBJETO	DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVACIÓN DEL PARQUE DE LA RECONCILIACIÓN, UBICADO EN LA CALLE 26, COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTÁ
ENTIDAD	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC
INTERVENTORÍA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA
CONSULTORÍA	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO – AEU
PLAZO INICIAL	4 MESES
LOCALIZACIÓN	El contratista realizará las actividades propias del objeto contractual en la ciudad de Bogotá D.C, en el predio ubicado en la Avenida Carrera 19 # 24B-09/15/37/61 y/o Carrera 19 #24-77 – Columbarios del costado occidental del cementerio central de Bogotá, barrio Santa Fe, localidad de Mártires, en el denominado Parque Metropolitano Calle 26 (La Reconciliación). **Tomado de Anexo Técnico*

NOTA: Las actividades contractuales se desarrollan en el área delimitada con su debida georreferenciación en el polígono suministrado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en formato shapefile y/o .dwg en coordenadas MAGNA SIRGAS BOGOTÁ

2. ESTRUCTURA GENERAL

Considerando los alcances y los tiempos del proyecto se estructuran las actividades en 3 etapas para dar cumplimiento a los productos planteados en el anexo técnico:

FASE	TIEMPO	COMPONENTES
1. DISEÑO URBANO	4 SEMANAS	ENTREGABLE 1: - PROPUESTA ARQUITECTÓNICA, ESTRUCTURAL Y DISEÑOS PAISAJÍSTICOS. - INVENTARIO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA ESPECIES ARBÓREAS Y VEGETACIÓN DEL PREDIO - ESTUDIOS PRELIMINARES DE ARQUEOLOGÍA - GESTION SOCIAL (Caracterización)
2. ESTUDIOS TECNICOS	4 SEMANAS	ENTREGABLE 2: - ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROSANITARIOS - ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN PÚBLICA - GESTION SOCIAL (Reunión 1)
3. DETALLAMIENTO	8 SEMANAS	ENTREGABLE 3: - ESTUDIO GEOTÉCNICO – SUELOS - ESTUDIOS PRELIMINARES DE ARQUEOLOGÍA

	- GESTION SOCIAL (Reunión 2) ENTREGABLE 4: - PRESUPUESTO DETALLADO. - AUTORIZACIONES, LICENCIAS, RESOLUCIONES Y PERMISOS DE INTERVENCIÓN. ENTREGABLE 5: - GESTION SOCIAL (Reunión Concertación)

NOTA: Los alcances y productos de cada una de las fases serán desglosados en el numeral 5 del presente documento.

3. SEGUIMIENTO

Con el objetivo de llevar un adecuado seguimiento a los avances de las actividades contractuales y que todas las partes (entidad e interventoría) estén enteradas del estado del proyecto, se plantean las siguientes actividades:

SQ	Mesa de trabajo colectiva de seguimiento QUINCENAL
MV	Mesa de trabajo colectiva de seguimiento MENSUAL
MTV	Mesas de trabajo técnicas (si se requiere)
IM	Entrega Informe mensual de avance (Compilado de cada componente del proyecto)

3.1. Mesa de trabajo colectiva de SEGUIMIENTO QUINCENAL

Descripción: Comité de seguimiento en el que se relacionan las actividades técnicas, procedimentales y/o administrativas realizadas por parte de la consultoría en el transcurso de las dos (2) semanas previas para dar cumplimiento a los productos de cada componente según la fase en la que se encuentre el proyecto (Diagnóstico, Estudios y Diseños).
Fechas: Ene 18 - Feb 01 - Mar 01 - Mar 29 - Abr 26 - May 10
Asistentes: Supervisión del contrato (IDPC), dirección y/o coordinación general de la interventoría, dirección y/o coordinación general de la consultoría
Metodología: Se programa una reunión virtual con la respectiva citación mediante correo electrónico con link de google meet (mínimo dos días antes) relacionando el orden del día del comité con los puntos a tratar. Las reuniones tendrán una duración aproximada de 1 hora en la cual la consultoría relaciona los avances y actividades ejecutadas para que posteriormente, la interventoría y la entidad planteen las observaciones correspondientes y los temas adicionales que consideren pertinentes revisar.

3.2. Mesa de trabajo colectiva de SEGUIMIENTO MENSUAL (si se requiere)

Descripción: Comité de seguimiento en el que se relacionan las actividades técnicas, procedimentales y/o administrativas realizadas por parte de la consultoría en el transcurso de las cuatro (4) semanas previas para dar cumplimiento a los productos de

cada componente según la fase en la que se encuentre el proyecto (Diagnóstico, Estudios y Diseños).
Fechas: Feb 15 - Mar 15 - Abr 12
Asistentes: Supervisión del contrato (IDPC), dirección y/o coordinación general de la interventoría, dirección y/o coordinación general de la consultoría
Metodología: Se programa una reunión virtual con la respectiva citación mediante correo electrónico con link de google meet (mínimo dos días antes) relacionando el orden del día del comité con los puntos a tratar. Las reuniones tendrán una duración aproximada de 1 hora en la cual la consultoría relaciona los avances y actividades ejecutadas para que posteriormente, la interventoría y la entidad planteen las observaciones correspondientes y los temas adicionales que consideren pertinentes revisar.

3.3. Mesa de trabajo de SEGUIMIENTO TÉCNICO (cuando se requiera)

Descripción: Comité de seguimiento de uno o varios componentes del proyecto (arquitectónico, geotecnia, arqueología, estructural, hidrosanitario, eléctrico, ambiental, normativo y/o social) en el que se tratan temas técnicos que deban ser evaluados para dar cumplimiento a los productos de cada componente, que requieran coordinación técnica con diferentes componentes y/o revisar observaciones a productos entregados según la fase en la que se encuentre el proyecto (Diagnóstico, Estudios y Diseños).
Fechas tentativas: Feb 08 - Mar 08 - Abr 05 - May 03
Nota: Estas fechas son tentativas, ya que estas mesas de trabajo se podrán plantear por solicitud de cualquiera de las partes del proyecto en el momento que se considere pertinente.
Asistentes: Profesionales que se requieran de cada componente
Metodología: Se programa una reunión presencial o virtual con la respectiva citación mediante correo electrónico (mínimo dos días antes cuando sea virtual con link de google meet, mínimo cinco días antes si es presencial) relacionando el objeto de la reunión y los temas a tratar. Las reuniones tendrán una duración variable según se requiera en la cual la consultoría relaciona los avances y actividades ejecutadas para que posteriormente, la interventoría y la entidad planteen las observaciones correspondientes y los temas adicionales que consideren pertinentes revisar.

3.4. INFORME MENSUAL

Descripción: Informe general que compila temas técnicos, procedimentales y administrativos de las actividades realizadas para dar cumplimiento a los productos de cada componente.
Entregable: Documento en formato PDF + anexos que requiera

Informe mensual 1: Relación de actividades Entre 16 de enero y 15 de febrero de 2023
Fecha tentativa de entrega: 20 de febrero de 2023
Informe mensual 2: Relación de actividades Entre 16 de febrero y 15 de marzo de 2023
Fecha tentativa de entrega: 20 de marzo de 2023

Informe mensual 3: Relación de actividades Entre 16 de marzo y 15 de abril de 2023
Fecha tentativa de entrega: 18 de abril de 2023

3.5. INFORME FINAL

Descripción: Informe general que compila temas técnicos, procedimentales y administrativos de las actividades realizadas para dar cumplimiento a los productos de cada componente, presentados en los informes mensuales previos (1 al 4)
Entregable: Documento en formato PDF + anexos que requiera

Informe final: Relación de actividades Entre 16 de enero y 15 de mayo de 2023
Fecha tentativa de entrega: 15 de mayo de 2023

4. ENTREGA DE PRODUCTOS

Con el objetivo de dar cumplimiento a los productos establecidos en el anexo técnico se plantean 3 momentos para la entrega que se relacionan a continuación:

RP	**Radicación de productos a la interventoría con copia a la entidad**
EP	Mesa de trabajo para ENTREGA de productos

4.1. Radicación de productos

Descripción: Entrega oficial de los productos según los alcances establecidos en el anexo técnico.
Metodología: Mediante correo electrónico se radica información a la interventoría con copia a la supervisión del proyecto por parte de la entidad a través de oficio con el consecutivo correspondiente. En el documento y en el correo, se relaciona un link que remite a una carpeta de drive con acceso abierto estructurada en subcarpetas correspondientes a cada componente según la fase del proyecto.
Fechas: Ene 24 - Feb 23 - Mar 23 - May 15

NOTA: En caso de ser requerida alguna observación, se genera una carpeta independiente y se realiza una nueva radicación de los productos sin sobrescribir en las carpetas presentadas previamente.

4.2. Mesa de trabajo para ENTREGA de productos

Descripción: Comité de entrega de productos en el que se socializa la información radicada de los componentes según la fase en la que se encuentre el proyecto (Diseño urbano, estudios técnicos y detallamiento).
Fechas: Ene 24 - Feb 23 - Mar 23 - May 15

Asistentes: Supervisión del contrato (IDPC), dirección y/o coordinación general de la interventoría, dirección y/o coordinación general de la consultoría y profesionales que se requieran
Metodología: Se programa una reunión virtual con la respectiva citación mediante correo electrónico con link de google meet (mínimo dos días antes) relacionando el orden del día del comité con los puntos a tratar. Las reuniones tendrán una duración aproximada de 1,5 horas en la cual la consultoría socializa la estructura de la información radicada por cada componente.

A continuación, se relacionan las fechas para cada fase:

FASE	RADICACIÓN Envío de productos	ENTREGA FINAL Mesa de trabajo
1. DISEÑO URBANO (E1)	Feb 23 / 2023	Feb 28 / 2023
2. ESTUDIOS TECNICOS (E2)	Mar 23 / 2023	Mar 29 / 2023
3. DETALLAMIENTO (E3-4-5)	May 15 / 2023	May 29 / 2023

NOTA: En la fase de diagnóstico no se plantea entrega parcial, ya que los tiempos y los alcances son muy reducidos y no se considera necesario una entrega previa.

5. ALCANCES

5.1. PRIMERA FASE: DISEÑO URBANO (ENTREGABLE 1)

Objetivo: Realizar la revisión detallada de la información suministrada por el IDPC para evaluar los diseños y elaborar la documentación necesaria para la expresión del diseño arquitectónico, estructural y paisajístico en coherencia con los estudios complementarios que permitan el desarrollo técnico-constructivo del proyecto específico.

5.1.1. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA, ESTRUCTURAL Y DISEÑOS PAISAJÍSTICOS.

Recurso Humano: Director de consultoría, coordinador de estudios y diseños, asesor Urbanista y/o Paisajista, equipo de diseño AEU.
Tiempo: 4 semanas
Actividades a ejecutar:

- Revisión de la información suministrada por el IDPC (topografía información urbano arquitectónico a nivel de esquema básico y anteproyecto y sus determinantes)
- Identificar y analizar características generales del área de intervención
- Realizar Visita(s) de campo y búsqueda de fuentes secundarias
- Identificar y analizar el entorno del proyecto: social, normativo, económico y urbano del parque

- Revisión, ajustes y complemento a la información urbana, arquitectónica y paisajística correspondiente al proyecto en etapa de anteproyecto suministrado por IDPC
- Planta General, Localización y paisajística: Planimetrías que exponen la totalidad del diseño expresando claramente sus componentes espaciales y técnicos. Se incluyen referencias generales, tales como dimensiones (cotas), elevaciones existentes y propuestas (niveles), especificaciones (materiales) y convenciones.
- Alzados / Cortes: Planimetrías que contienen las secciones longitudinales, transversales y oblicuas necesarias para la comprensión del diseño. Las secciones deberán estar en estricta concordancia con lo expuesto en la planta general, por lo cual se indican el lugar exacto en el cual se realiza el corte. Se incluyen referencias tales como niveles, cotas y especificaciones.
- Se debe incorporar en el plano del diseño, los alrededores y elementos del entorno, límite del diseño respecto al predio, indicando etapas de construcción, según el caso. Identificar pendientes, niveles, ejes constructivos, cotas generales y de referencia; señalar detalles constructivos en la planta paisajística general.
- Relacionar los niveles constructivos y estructurales con los topográficos. Incorporar cortes transversales y longitudinales en planchas diferentes. Identificar en los cortes, los movimientos de tierra, excavaciones y otras actividades propuestas en la intervención del diseño. Propuesta de accesibilidad universal.
- Retroalimentación a la entidad contratante a la información suministrada por la misma

Producto(s)

Un (1) informe urbano arquitectónico que relaciona el diagnóstico de la información suministrada por IDPC a nivel de anteproyecto, adicionalmente el complemento de la información planimetría, todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos.

5.1.2. INVENTARIO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA ESPECIES ARBÓREAS Y VEGETACIÓN DEL PREDIO (COMPONENTE AMBIENTAL).

Recurso Humano: Especialista Forestal y ambiental

Tiempo: 4 semanas

Actividades a ejecutar: El inventario de flora o especies arbóreas y vegetación permite la identificación de los diferentes tipos de especies de flora y la cantidad aproximada de cada uno, presentes en un lugar en concreto o definido. Esto define los lineamientos a seguir para el planteamiento de la propuesta de intervención.

- Elaborar una ficha por individuo (geo referenciación, número, nombre común, nombre científico, diámetro, altura, volumen y área basal) para consolidar inventario de árboles a trasplantar, talar y sembrar con núm. de identificación
- Identificación de las especies sobre el terreno y elaboración de un listado de todas las especies vegetales presentes, todo esto contrastado con la información de base plasmada en el plano topográfico de ubicación de las especies del predio.

Producto[s]
Un (1) informe del componente ambiental y forestal que reúne todas las actividades ejecutadas, planimetría, análisis y recomendaciones, anexos.

5.1.3. ESTUDIOS PRELIMINARES DE ARQUEOLOGÍA.

Recurso Humano: Especialista en arqueología, arqueólogos auxiliares y profesional en sistemas de información geográfica
Tiempo: 5 a 9 semanas
Actividades a ejecutar: Autorización de Intervención Arqueológica y Programa de Arqueología Preventiva.

- Diagnóstico Arqueológico: Diagnóstico arqueológico del Globo B y por extensión, del Cementerio Central de Bogotá; debe resaltar las falencias y vacíos que presentaron los estudios anteriores. Base de datos con las fuentes y sus debidas referencias: - ZIP con fuentes consultadas en formato .PDF - ZIP con la cartografía de las intervenciones arqueológicas realizadas con anterioridad en el Globo B y el Cementerio Central, en formato SHP. Análisis de resultados de la prospección de GPR y generación de expectativa arqueológica. Modelo Digital de Terreno (MDT) con donde se evidencien los resultados del análisis y las posibles evidencias a encontrar. A partir de esto se debe proyectar una propuesta de intervención arqueológica.
- Estudio histórico, arquitectónico y cartográfico: Diagnóstico histórico y arquitectónico del Globo B y por extensión, del Cementerio Central de Bogotá. Base de datos con las fuentes consultadas y sus debidas referencias. ZIP con las fuentes consultadas en formato PDF
- Solicitud de Autorización de Intervención Arqueológica: A.I.A. aprobada y Copia de la propuesta autorizada por el ICANH

Producto[s]
Un (1) informe arqueológico que relaciona el diagnóstico, el estudio histórico, arquitectónico y cartográfico, todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos.
NOTA: El componente arqueológico dependerá de los tiempos de respuesta de diferentes entidades de manejo de patrimonio, especialmente ICAHN, por tanto, el cronograma de este componente debe ser revisado constantemente y podrá tener modificaciones según se acuerde entre los profesionales de arqueología de consultoría, interventoría y supervisión del contrato.

5.1.4. GESTIÓN SOCIAL

Recurso Humano: Especialista en gestión social
Tiempo: 4 semanas
Actividades a ejecutar: Brindar información clara, veraz y oportuna a las comunidades directamente beneficiadas por la ejecución de los proyectos. La totalidad de las

actividades y alcance de los productos deberá ser articulada y aprobada por el Grupo de Participación del IDPC.

- Definición territorial del área de influencia directa a intervenir referenciada.
- Diagnóstico: "Diagnóstico socioeconómico de la población teniendo como criterios: edad, estrato, ocupación y actividad económica de la población."
- Identificación de los actores sociales e institucionales presentes en el proceso.
- Identificación de los espacios al interior del parque que han sido apropiados por la comunidad definiendo para cada uno de ellos las actividades y actores preexistentes.

NOTA: Las fechas planteadas para el componente social son tentativas, estas podrían ajustarse con base al Plan de Gestión Social

Producto(s)

- Un (1) informe de gestión social que relaciona el diagnóstico del área de influencia del proyecto y la identificación de los impactos sociales que generará el desarrollo del mismo, así como determinar las relaciones espaciales de los usuarios con el parque y programación de espacios de participación ciudadana.

5.2. SEGUNDA FASE: ESTUDIOS TECNICOS (ENTREGABLE 2)

Objetivo: Realizar los estudios correspondientes a los componentes hidrosanitario, eléctrico, iluminación y gestión social, como insumo para el desarrollo de los diseños técnicos del proyecto.

5.2.1. HIDROSANITARIO

Recurso Humano: Especialista Hidrosanitario

Tiempo: 4 semanas

Actividades a ejecutar: Establecer los requisitos específicos para garantizar en diseño y/o construcción, el correcto funcionamiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable y riego de jardines y prados, sistemas de desagüe de aguas servidas y lluvias, sistemas de ventilación, sistema de red contraincendios, PIRE; aparatos y equipos necesarios para el funcionamiento y uso de estos sistemas, además de la contención y manejo de posibles depósitos de aguas subterráneas.

- Diagnóstico de redes existentes: Evaluación de obras de drenaje y sub-drenaje, áreas de drenaje y caudal, sentido del flujo, estructuras y tuberías (caudales, dimensiones, diámetros, material, longitud, pendientes, numeración de cajas, cotas, ubicación de los tramos)
- Informe Final: este se entregará en formato carta y tendrá como mínimo: Objetivo, Alcance, Criterios de Diseño, Metodología de Diseño, Memorias de Cálculo, Cantidades y Presupuesto, Especificaciones técnicas, Recomendaciones de Diseño, Análisis de Precios Unitarios APU.
- Planimetría: (Planos de diseño en tamaño pliego) Localización del Parque, Convenciones, Áreas de drenaje con su respectivo Caudal, Sentido del flujo,

Estructuras y Tuberías (caudales, dimensiones, diámetros, material, longitud, pendientes, numeración cajas, cotas, ubicación de los tramos y puntos de inicio), Cuadro de detalles, perfiles, nivel freático, Especificar descarga a vía, sumidero y/o pozo ALL, Detalles de plano referenciados en informe final, Isométricos hidráulicos, layers correspondientes a la Red Hidrosanitaria, reutilización de ALL.

Producto(s)

- Un (1) informe del componente hidrosanitario que reúne todas las actividades ejecutadas, planimetría, análisis y recomendaciones, anexos.
- Un (1) informe del componente hidrosanitario que reúne todas las actividades ejecutadas, planimetría, memorias de cálculo, análisis y recomendaciones y anexos.
- Un paquete de planos en formato PDF y .dwg

5.2.2. ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN

Recurso Humano: Especialista Eléctrico

Tiempo: 5 semanas

Actividades a ejecutar: Los estudios eléctricos tienen como objetivo obtener la información relevante y pertinente que permita la realización de los diseños de acuerdo a los parámetros establecidos en la normatividad vigente. De esta manera mejorar el sistema eléctrico, su capacidad y resistencia, sistemas de emergencia, así como los de voz y datos, con el fin que el parque funcione adecuadamente, cumpliendo con la Norma RETIE, RETILAP y las exigencias normativas.

- Diagnóstico de redes existentes: Identificar sistemas de electricidad y alumbrado existentes. Describir instalaciones internas y externas existentes sobre espacio público y vías.
- Especificaciones técnicas particulares del proyecto, Cantidades de obra y presupuesto, Análisis de Precios Unitarios APU, Memorias de cálculos fotométricos (si aplica según RETILAP y/o MUAP), Memorias de Cálculos Eléctricos (regulación, protecciones, sistema de protección contra descargas atmosféricas, sistema de puesta a tierra, según aplique). - La declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, suscrita por la persona calificada responsable de los diseños fotométricos (si aplica).
- Planos de redes existentes y proyectadas aprobados por Codensa S.A. ESP con las notas, las escalas, las normas y los detalles de construcción, convenciones, localización general, plantas y perfiles estandarizados por Codensa S.A. ESP, según aplique.
- Solicitudes de servicio aprobadas por el operador de red, Codensa S.A. ESP, según aplique.

Producto(s)

- Un (1) informe del componente eléctrico que reúne todas las actividades ejecutadas, planimetría, análisis y recomendaciones, anexos.
- Un (1) informe del componente eléctrico que reúne todas las actividades ejecutadas, planimetría, memorias de cálculo, análisis y recomendaciones, anexos.
- Un paquete de planos en formato PDF y .dwg

5.2.3. GESTIÓN SOCIAL

Recurso Humano: Especialista en gestión social
Tiempo: 4 semanas
Actividades a ejecutar: Informe de los espacios de participación ciudadana que posibiliten el intercambio permanente de información entre el IDRD y la ciudadanía, garantizando una permanente y oportuna comunicación entre los actores sociales e institucionales involucrados en el proceso.

- Directorio de actores sociales e institucionales.
- "Primera reunión con la comunidad: Informar acerca de la realización del proyecto. Presentar la vocación definida para el parque Sensibilizar y motivar a la población frente al proceso y recolectar la información necesaria para el desarrollo del diagnóstico social."

NOTA: Las fechas planteadas para el componente social son tentativas, estas podrían ajustarse con base al Plan de Gestión Social
Producto(s)

- Un (1) informe de gestión social que reúne todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos producto de la primera reunión con la comunidad.

5.3. TERCERA FASE: DETALLAMIENTO (ENTREGABLE 3)

5.3.1. GEOTECNIA

Recurso Humano: Especialista en geotecnia
Tiempo: 8 semanas
Actividades a ejecutar: El estudio de suelos definirá las características definitivas del suelo para el proyecto de urbanismo y se obtendrán las recomendaciones correspondientes para el tipo de infraestructura a realizar, así como los parámetros que deberá tener en cuenta el ingeniero estructural para el cálculo de los elementos a que haya lugar. En esta etapa, el estudio debe realizarse con la información del esquema básico.

- Generalidades del proyecto. Cuadro de exploraciones y ensayos (en caso de que se requieran) con la correspondiente autorización del IDRD. Investigación del subsuelo, análisis geotécnicos. Cuadros de ensayos (scanner), fotografías, etc.

Certificados de calibración de equipos. Anexos, que soporten el estudio geotécnico presentado.

- Registro fotográfico de los sitios de mayor interés el cual se debe anexar al informe.
- Análisis geotécnicos. Informe en el que deberá determinar el grado y tipo de riesgo que puede presentar de acuerdo con los parámetros del Departamento de Atención y Prevención de Emergencia (DFAE) anexando a dicho informe el plano reducido a color y la localización del parque o sector estudiado dentro del mismo.
- Consultar las especificaciones técnicas constructivas del IDRD para determinar los espesores de las capas granulares de los pisos que se deberán construir. Presentar la carta de Casagrande.
- Determinar la expansividad del suelo de subrasante mediante ensayos de expansión libre en probeta. Determinar los límites de Atterberg, limite líquido, limite plástico, índice de plasticidad, índice de liquidez y presentar en cada uno de los informes la carta de plasticidad de Casagrande (IP vs LL) y la posición del suelo evaluado dentro de ella. Determinar capacidad portante de suelos mediante correlación con el ensayo de Penetración estándar (SPT) o con ensayo estándar de veleta (SVT).
- Evaluar los parámetros de resistencia cohesión y ángulo con el fin de determinar la curva de falla según el criterio de Mohr - Coulomb para el caso de construcción de estructuras especiales. Calcular los asentamientos esperados (Diferenciales y totales).
- Determinar la distribución de presiones sobre muros, nivel freático, estabilidad de taludes definitivos y durante la excavación, coeficientes de presiones de tierras k de la subrasante para cimentaciones, potencial expansivo, asentamientos máximos esperados respecto al tiempo, procesos constructivos y medidas que deben tomarse para no afectar las construcciones vecinas además de las especificaciones de materiales requeridos para la estabilización del suelo lo mismo que de los rellenos.
- Entregar los resultados de pruebas y ensayos, coeficientes de aceleración, riesgo sísmico y demás efectos sísmicos locales.
- Entregar recomendaciones y conclusiones basadas en las investigaciones realizadas, que permitan el diseño y construcción de las obras necesarias para el desarrollo del proyecto, de tal forma que se garantice un comportamiento geotécnico adecuado de las estructuras, senderos, y demás obras que se requieran. Al igual que se protejan los predios y construcciones vecinas al proyecto. Recomendaciones de diseño, recomendaciones constructivas, toda la información que requiera el ingeniero calculista o el constructor para el dimensionamiento de las estructuras a construir. Especificaciones de materiales y sistemas constructivos utilizando como base el manual general de especificaciones del IDPC.

Producto(s)

- Un (1) informe geotécnico que reúne todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos.
  NOTA: En el componente geotécnico las actividades de recomendaciones y determinación de especificaciones de materiales y sistemas constructivos, se extiende hasta la finalización del proyecto.

5.3.2. ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA

Recurso Humano: Especialista en arqueología, arqueólogos auxiliares y profesional en sistemas de información geográfica
Tiempo: 8 semanas
Actividades a ejecutar: Estudios preliminares para acompañar las intervenciones que se llevaran a cabo para los estudios de suelo y los apiques de inspección en las áreas específicas y/o reducidas del subsuelo del predio y de su entorno (si es necesario). El producto de estos estudios es una zonificación del potencial de hallazgos arqueológicos para la formulación de las medidas de manejo y protección del parque, previendo que la fase de acompañamiento (lo que antes se denominaba monitoreo arqueológico) se hará en la etapa de obra o de intervención del predio. La totalidad de las actividades y alcance de los productos deberá ser articulada y aprobada por el Grupo de Arqueología del IDPC.

- Prospección y acompañamiento:
  Estudio arqueológico: Sondeos arqueológicos y acompañamiento. Base de datos de sondeos, resultados, estratigrafía y materiales arqueológicos hallados. Anexo con la cartografía generada en .PDF y toma de aerofotos del área prospectar. Compilado de la cartografía de las intervenciones arqueológicas realizadas en formato .SHP.
  Laboratorio: Análisis de laboratorio de la prospección, Análisis y documentación de materiales arqueológicos hallados previamente, Compilado de las fotografías de las actividades de campo y laboratorio además de las aerofotos

Producto(s)

- Un (1) informe arqueológico que relaciona todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos.
  NOTA: El componente arqueológico dependerá de los tiempos de respuesta de diferentes entidades de manejo de patrimonio, especialmente ICAHN, por tanto, el cronograma de este componente debe ser revisado constantemente y podrá tener modificaciones según se acuerde entre los profesionales de arqueología de consultoría, interventoría y supervisión del contrato.

5.3.3. ESTRUCTURAL (PATRIMONIO)

Recurso Humano: Especialista estructural, especialista en arqueología
Tiempo: 5 semanas
Actividades a ejecutar: Estudio de calificación patrimonial y deterioros del muro.

- Estudios de valoración patrimonial.

- Calificación estructural del muro.
- Memorias cálculo estructural de caminos e infraestructuras.
- Diseños estructurales y memorias de cálculo requeridos para la construcción de caminos, contenedores y toda la infraestructura requerida.
- Propuesta de reforzamiento estructural del muro
- Proyecto de conservación patrimonial del muro.

Producto(s)

- Un (1) informe estructural que reúne todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos.
- Un (1) informe estructural que reúne todas las actividades ejecutadas, planimetría, memorias de cálculo, análisis y recomendaciones, anexos.
- Un paquete de planos en formato PDF y .dwg

5.3.4. GESTIÓN SOCIAL

Recurso Humano: Especialista en gestión social

Tiempo: 8 semanas

Actividades a ejecutar: Informe de los espacios de participación ciudadana que posibiliten el intercambio permanente de información entre el IDRD y la ciudadanía, garantizando una permanente y oportuna comunicación entre los actores sociales e institucionales involucrados en el proceso.

- Segunda reunión con la comunidad: tiene como objetivo presentar y concertar con la comunidad el resultado del diagnóstico, los objetivos del diseño, las decisiones de ordenamiento y el esquema básico del proyecto, adicionalmente debe recoger las recomendaciones de la comunidad con respecto a la presentación.
- Informe final de gestión social

NOTA: Las fechas planteadas para el componente social son tentativas, estas podrían ajustarse con base al Plan de Gestión Social

Producto(s)

- Un (1) informe de gestión social que reúne todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos producto de la segunda reunión con la comunidad.

5.4. TERCERA FASE: DETALLAMIENTO (ENTREGABLE 4)

5.4.1. DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO

Recurso Humano: Director de consultoría, coordinador de estudios y diseños, asesor Urbanista y/o Paisajista, equipo de diseño AEU.

Tiempo: 8 semanas

Actividades a ejecutar:

- Revisión, ajustes y complemento a la información urbana, arquitectónica y paisajística correspondiente al proyecto en etapa de anteproyecto suministrado por IDPC
- Planta General, Localización: Planimetrías que exponen la totalidad del diseño expresando claramente sus componentes espaciales y técnicos. Se incluyen referencias generales, tales como dimensiones (cotas), elevaciones existentes y propuestas (niveles), especificaciones (materiales) y convenciones.
- Plantas geométricas: Planimetría que expresa la composición formal del diseño. Se debe identificar la geometría compositiva del diseño incluyendo referencias que permitan su comprensión y ubicación espacial (cotas sucesivas, radios, ángulos, etc.). Todo elemento geométrico debe estar relacionado con los ejes constructivos y de referencia propuestos.
- Planta Paisajística: Planimetrías que contienen los elementos paisajísticos que hacen parte del diseño. Se deberán relacionar los componentes de la arborización tales como los elementos existentes a conservar, trasladar, liberar y propuestos especificando sus características, especie y ubicación exacta dentro del diseño propuesto.
- Alzados / Cortes: Planimetrías que contienen las secciones longitudinales, transversales y oblicuas necesarias para la comprensión del diseño. Las secciones deberán estar en estricta concordancia con lo expuesto en la planta general, por lo cual se indican el lugar exacto en el cual se realiza el corte. Se incluyen referencias tales como niveles, cotas y especificaciones.
- Detalles Constructivos Específicos: Planimetrías que desarrollan las elevaciones frontales y laterales de las edificaciones que hagan parte del proyecto, en el caso de que así lo disponga el diseño paisajístico. Se deben incluir referencias tales como niveles, cotas y especificaciones. Se expresan mediante plantas y secciones que incluyen referencias tales como niveles, cotas y especificaciones.
- Detalles Especiales: Planos de detalle que se refieren a elementos singulares y/o de alta complejidad dentro del diseño arquitectónico. Al igual que los detalles específicos, indica el desarrollo técnico constructivo de dichos elementos y se expresa mediante plantas y cortes debidamente referenciados (cotas, niveles y especificaciones).
- Especificaciones técnicas: Conjunto de especificaciones que explican de manera precisa las características constructivas de los diferentes elementos que componen el diseño en particular. Presenta una relación de capítulos correspondientes a las actividades del proceso constructivo. Se debe describir cada actividad, hacer referencia a los materiales y equipos a utilizar, medida y forma de pago. Es necesario que las especificaciones hagan referencia a los aspectos tecnológicos, normas técnicas aplicables y recomendaciones y observaciones a tener en cuenta durante el proceso constructivo.
- Imágenes tridimensionales: Como su nombre lo indica, es una imagen que expone el diseño paisajístico en tres dimensiones y que generalmente se denomina como

"render". Su objetivo es elaborar una imagen del diseño que exhiba su posible apariencia una vez concluido el desarrollo constructivo.

- Se debe incorporar en el plano del diseño, los alrededores y elementos del entorno, límite del diseño respecto al predio, indicando etapas de construcción, según el caso. Identificar pendientes, niveles, ejes constructivos, cotas generales y de referencia; señalar detalles constructivos en la planta paisajística general. Relacionar los niveles constructivos y estructurales con los topográficos. Incorporar cortes transversales y longitudinales en planchas diferentes. Identificar en los cortes, los movimientos de tierra, excavaciones y otras actividades propuestas en la intervención del diseño. Propuesta de accesibilidad universal.
- Propuesta de silvicultura y jardinería, contemplando los espacios existentes y los nuevos propuestos.
- Procedimientos y manuales de sostenibilidad ambiental y ecológica de las especies a implantar

Producto(s)

- Un (1) informe urbano arquitectónico que relaciona el diagnóstico de la información suministrada por IDPC a nivel de anteproyecto, adicionalmente el complemento de la información planimetría, todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos.
- Un paquete de planos en formato PDF, dwg y/o revit
- Un (1) informe del componente ambiental y forestal que reúne todas las actividades ejecutadas, planimetría, análisis y recomendaciones y anexos.

5.4.2. PRESUPUESTO DETALLADO

Recurso Humano: Especialista en presupuesto.

Tiempo: 8 semanas

Actividades a ejecutar: Consiste en realizar el presupuesto, consolidado y construido detalladamente y que permita a futuro la intervención del predio, junto con las especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios APUS y la programación de las futuras obras para su correcta ejecución.

- Cada una de las actividades que conforman el presupuesto deben contar con una especificación correspondiente, de tal forma que con base en la especificación precitada sea posible realizar el APU de dicha actividad. De igual forma se deberá contar con el registro de cuantificación de cada una de las actividades para que sea posible realizar la trazabilidad de las cantidades determinadas para cada actividad.
- Los costos directos del presupuesto corresponderán a la multiplicación de los APU 's de cada una de las actividades a realizar por las cantidades establecidas para cada una de estas actividades.
- Los costos indirectos corresponden al cálculo del AIU.

Producto(s)

- Presupuesto general y detallado.
- APUs, Análisis de precios unitarios de cada una de las actividades (materiales, equipos, mano de obra, transporte, cotizaciones de soporte y proveedores.
- Cantidades de obra, memorias gráficas de cantidades de obra por actividad.
- Especificaciones técnicas.
- Cronograma y programación de obra, flujo de caja por mes
- Cálculo del A.I.U. desglose detallado y justificado.
- Perfiles profesionales propuestos para la intervención.

5.4.3. NORMATIVO

Recurso Humano: Coordinador de estudios y diseños, asesor Urbanista y/o Paisajista, equipo de diseño AEU.
Tiempo: 8 semanas
Actividades a ejecutar: Se deberán tramitar los permisos, autorizaciones, resoluciones y licencias de construcción y urbanismo necesarias ante las entidades competentes tales como, Ministerio de Cultura, ICANH, Curaduría Urbana, IDPC entre otras que sean necesarias, para el desarrollo de las futuras obras de intervención en el predio BIC que surtan de los estudios de la presente consultoría.

- Realizar los trámites necesarios para obtener los conceptos, consulta de norma vigente, entre otros requerimientos ante las entidades competentes:
- Entidades (UAESP, IDIGER, JBB, IDU, SDP, SDA, DADEP, IDRD y las demás requeridas)
- Servicios públicos (Codensa, EAAB, ETB, GN VANTI).
- Revisión de la documentación existente del predio ubicado en la Avenida Carrera 19 #24B 09/15/37/61 y/o Carrera 19 #24-77
- Revisión preliminar de la titularidad: Linderos de las áreas y el predio, de acuerdo a la información consignada en títulos de propiedad y la información que posee catastro (manzana catastral)
- Aprobación del anteproyecto en el Ministerio de Cultura, esto se refiere a la presentación de la memoria de valoración y los documentos exigidos en el marco de la ley de cultura para la expedición del concepto favorable de esta entidad (el IDPC suministrará la información existente como insumo para la ejecución de la valoración patrimonial)
- Autorización del Ministerio de Cultura esto se refiere a la presentación de la memoria de valoración y los documentos exigidos en el marco de la ley de cultura para la expedición de la Resolución aprobatoria.
- Trámite ante la respectiva curaduría urbana respecto a las licencias a que haya lugar (construcción y urbanismo) (si se requiere)
- Legalización del proyecto de iluminación pública ante la UAESP, ENEL-CODENSA.
- Legalización de servicios públicos, electricidad, alcantarillado y acueducto, gas natural, ante las entidades prestadoras del servicio (Según aplique).

- Permiso ante Secretaría de Ambiente y Jardín Botánico de Bogotá del proyecto ambiental y de silvicultura.
- Autorización y legalización del proyecto ante el administrador del espacio el IDRD.
- Informar y solicitar las demás licencias y permisos que se requieran para la intervención del predio y realización del proyecto, ante entidades como el IDU, Alcaldía Local de Los Mártires, Centro de Memoria Paz y Reconciliación y otras.
- Debe contemplar actas y autorizaciones por parte de los vecinos de ser necesario.

Producto(s)

- Un (1) informe de verificación normativa que reúne todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos.

5.4.4. ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA

Recurso Humano: Especialista en arqueología, arqueólogos auxiliares y profesional en sistemas de información geográfica

Tiempo: 8 semanas

Actividades a ejecutar: Estudios preliminares para acompañar las intervenciones que se llevaran a cabo para los estudios de suelo y los apiques de inspección en las áreas específicas y/o reducidas del subsuelo del predio y de su entorno (si es necesario). El producto de estos estudios es una zonificación del potencial de hallazgos arqueológicos para la formulación de las medidas de manejo y protección del parque, previendo que la fase de acompañamiento (lo que antes se denominaba monitoreo arqueológico) se hará en la etapa de obra o de intervención del predio. La totalidad de las actividades y alcance de los productos deberá ser articulada y aprobada por el Grupo de Arqueología del IDPC.

- Formulación:
  Polígonos de formulación: Elaboración de cartografía del área afectada y área de influencia, potencial arqueológico en PDF y formato SHP.
  Formulación de medidas: Apartado con las competencias y modalidades de intervención arqueológica acordes a la normativa vigente.
  Planteamiento de medidas de manejo: Apartado con las medidas de manejo arqueológico formuladas, incluyendo las obras que se tienen proyectadas y las medidas que se deben tener para cada una.
  Plan de divulgación: Estrategia de divulgación formulada
  Tenencia de los materiales: Solicitud de tenencia preparada (fichas y registro de datos en caso de hallazgo).
  Articulación de medidas de manejo: Medidas de manejo y plan de divulgación articulado con el PEMP y POT

Producto(s)

- Un (1) informe arqueológico que relaciona todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos.

NOTA: El componente arqueológico dependerá de los tiempos de respuesta de diferentes entidades de manejo de patrimonio, especialmente ICAHN, por tanto, el cronograma de este componente debe ser revisado constantemente y podrá tener modificaciones según se acuerde entre los profesionales de arqueología de consultoría, interventoría y supervisión del contrato.

5.5. TERCERA FASE: DETALLAMIENTO (ENTREGABLE 5)

5.5.1. GESTIÓN SOCIAL

Recurso Humano: Especialista en gestión social
Tiempo: 8 semanas
Actividades a ejecutar:

- Tercera reunión con la comunidad: tiene como objetivo presentar el proyecto del diseño arquitectónico para su concertación final con la comunidad.
- Informe final de gestión social

NOTA: Las fechas planteadas para el componente social son tentativas, estas podrían ajustarse con base al Plan de Gestión Social

Producto(s)

- Un (1) informe de gestión social que reúne todas las actividades ejecutadas, análisis y recomendaciones, anexos producto de la tercera reunión con la comunidad.

6. NOTAS GENERALES

- Las actividades contractuales se desarrollan en el área delimitada con su debida georreferenciación en el polígono suministrado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en formato shapefile y/o .dwg en coordenadas MAGNA SIRGAS BOGOTÁ
- Toda actividad que esté por fuera del alcance contractual pero que sea prerrequisito para el cumplimiento de las obligaciones del consultor, será objeto de evaluación contractual y revisión del plan de trabajo y cronograma presentados.
- Los tiempos establecidos en el plan de trabajo y cronograma NO contemplan los tiempos de revisión que requiera la INTERVENTORÍA
- Los tiempos planteados para los TRÁMITES son estimados, ya que estos dependen de terceros (entidades), por tanto, estos tiempos pueden modificarse y no son imputables a la consultoría.
- El levantamiento topográfico y sus respectivos planos serán suministrados por el IDPC, cualquier información adicional que se requiera deberá ser suministrada por la entidad contratante por solicitud de la consultoría y los tiempos para la entrega no están contemplados en el plan de trabajo y cronograma presentados.
- Las mesas de trabajo para revisión previa de productos reemplazarán las mesas de trabajo colectivas de seguimiento quincenal
- Las mesas de trabajo para entrega de productos reemplazan las mesas de trabajo colectivas de seguimiento quincenal y mensual
- Las fechas planteadas para el componente social son tentativas, estas podrían ajustarse con base al Plan de Gestión Social y a los acuerdos con la comunidad.
- Cualquiera de las partes (entidad, consultoría o interventoría) podrá solicitar mesas de trabajo extraordinarias para tratar temas generales o específicos de gran relevancia para el desarrollo de las actividades contractuales.
- El componente arqueológico dependerá de los tiempos de respuesta de diferentes entidades de manejo de patrimonio, especialmente ICAHN, por tanto, el cronograma de este componente debe ser revisado constantemente y podrá tener modificaciones según se acuerde entre los profesionales de arqueología de consultoría, interventoría y supervisión del contrato.

PLAN DE TRABAJO PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARQUE LA RECONCILIACIÓN - CONTRATO 460 DE 2022

ID	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1	**PLAN DE TRABAJO PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARQUE LA RECONCILIACIÓN - CONTRATO 460 DE 2022**	**121 días**	**lun 16/01/23**	**mar 16/05/23**	
2	**MESAS DE TRABAJO Y ENTREGAS**	**120 días**	**mar 17/01/23**	**mar 16/05/23**	
3	**COMITÉ Y ENTREGAS**	**120 días**	**mar 17/01/23**	**mar 16/05/23**	
4	**Acta de comité e informes de seguimiento**	**120 días**	**mar 17/01/23**	**mar 16/05/23**	
5	Mesa de trabajo para ENTREGA de producto -	10 días	lun 23/01/23	lun 06/02/23	70,4 días
6	Radicación de Productos según la fase del proyecto	10 días	lun 23/01/23	lun 06/02/23	70,4 días
7	Mesa de trabajo colectiva de seguimiento GERENCIAL - Modalidad VIRTUAL	12 días	mar 17/01/23	lun 30/01/23	2,60,5 días
8	Mesa de trabajo colectiva de seguimiento MENSUAL - Modalidad VIRTUAL	8 días	mar 14/02/23	mié 22/02/23	70,12 días
9	Entrega de informe mensual de avance (Compilado con productos finales de cada componente)	9 días	dom 26/02/23	mar 07/03/23	80,5 días
10	Informe final (Compilado de los informes mensuales y productos finales de cada componente)	1 día	mar 14/03/23	mar 14/03/23	7,8,9,105,1
11	Mesa de trabajo técnica - modalidad VIRTUAL (si se requiere)	8 días	mar 7/03/23	mié 15/03/23	9,10,11 días
12	**TRÁMITEANTES Y LICENCIANTES Y LICENCIAS**	**113 días**	**lun 23/01/23**	**mié 05/06/23**	
13	**Licencia y Aprobaciones**	**113 días**	**lun 23/01/23**	**mié 05/06/23**	
14	Consulta ante entidades correspondientes	65 días	lun 23/01/23	dom 26/03/23	5C,6C
15	Tramites ante entidades correspondientes	15 días	lun 13/02/23	dom 7/05/23	14C días
16	Licencias y Aprobaciones correspondientes	22 días	lun 24/04/23	lun 15/05/23	15C días
17	**PREMISAS**	**9 días**	**lun 16/01/23**	**mar 24/01/23**	
18	**PREMISARES**	**9 días**	**lun 16/01/23**	**mar 24/01/23**	
19	**Documentación preliminar**	**9 días**	**lun 16/01/23**	**mar 24/01/23**	
20	Acta de inicio	9 días	lun 16/01/23	mar 24/01/23	100%
21	Hoja de vida profesionales	9 días	lun 16/01/23	mar 24/01/23	19C
22	Documento de metodología	9 días	lun 16/01/23	mar 24/01/23	21C
23	Plan de trabajo y ejecución	9 días	lun 16/01/23	mar 24/01/23	100%
24	Radicado ante el Comité	9 días	lun 16/01/23	mar 24/01/23	100%
25	Entrega	9 días	mar 24/01/23	mié 01/02/23	24,20,22,23
26	Revisión de la información entregada de la etapa de diagnóstico	5 días	mar 31/01/23	lun 6/02/23	24,25
27	**ENTREGABLE 1**	**59 días**	**lun 16/01/23**	**mié 5/04/23**	
28	**ARQUEOLOGIA**	**59 días**	**lun 16/01/23**	**mié 23/02/23**	
29	**Diagnóstico arqueológico**	**59 días**	**lun 16/01/23**	**mié 23/02/23**	
30	Diagnóstico arqueológico del Globo B y por extensión, del Cementerio Central de Bogotá. Incluye el área de la Hacienda y vecinos que presentaron los estudios anteriores.	39 días	lun 16/01/23	jue 23/02/23	24,C
31	Base de datos con las fuentes y sus debidas referencias- ZIP con fuentes consultadas en formato .PDF- ZIP con la cartografía de las intervenciones arqueológicas realizadas en el predio Globo B y en el Globo B y el Cementerio Central, en formato SHP	39 días	lun 16/01/23	jue 23/02/23	30C
32	Análisis de resultados de la prospección de GPR y generación de respectivos arqueogramas	39 días	lun 16/01/23	jue 23/02/23	31C
33	Modelo Digital de Terreno (MDT) con donde se evidencien las áreas de mayor potencial arqueológico y hallazgos encontrar. A partir de esto se debe proyectar una propuesta de intervención arqueológica.	39 días	lun 16/01/23	jue 23/02/23	32C
34	**Estudio histórico, arquitectónico y cartográfico**	**39 días**	**lun 16/01/23**	**mié 23/02/23**	
35	Diagnóstico arquitectónico del Globo B y por extensión, del Cementerio Central de Bogotá.	39 días	lun 16/01/23	jue 23/02/23	33C
36	Base de datos con las fuentes consultadas y sus debidas referencias	39 días	lun 16/01/23	jue 23/02/23	35C
37	ZIP con las fuentes consultadas en formato PDF	39 días	lun 16/01/23	jue 23/02/23	36C
38	**Solicitud de Autorización de intervención Arqueológica**	**39 días**	**lun 16/01/23**	**mié 23/02/23**	
39	Aval o aprobación de intervención arqueológica	39 días	lun 16/01/23	jue 23/02/23	37C
40	Cuadrillas de arqueólogos autorizados por el ICANH	39 días	lun 16/01/23	jue 23/02/23	38C
41	**ARQUITECTONICO, ESTRUCTURAL Y PAISAJISMO**	**32 días**	**lun 23/01/23**	**mar 28/03/23**	
42	**Informe de Estudio Urbanístico**	**32 días**	**lun 23/01/23**	**mar 28/03/23**	
43	Revisión, ajustes y complemento a la información urbana, arquitectónica y paisajística correspondiente al proyecto en etapa de diagnóstico - Plano de Uso General, Localización y paisajística - Alcaldía Cortes	32 días	lun 23/01/23	mar 28/03/23	4C
44	Se debe incorporar en el plano del diseño, los alrededores y elementos del entorno, limite del diseño respecto al predio, indicando etapas de construcción, según el caso, de ser necesarias, perfiles viales, ejes constructivos, cotas generales y de referencia	32 días	lun 23/01/23	mar 28/03/23	43C
45	**AMBIENTAL FORESTAL**	**32 días**	**lun 23/01/23**	**mar 21/03/23**	
46	**Informe de Estudio Forestal**	**32 días**	**lun 23/01/23**	**mar 21/03/23**	
47	Inventario de las especies arbóreas y vegetación permite la identificación de los diferentes tipos de especies de flora y la cantidad aproximada de cada uno, además de su ubicación y características. Esto define los tratamientos a seguir para el	32 días	lun 23/01/23	mar 21/03/23	44C
48	**SOCIAL**	**32 días**	**lun 23/01/23**	**mar 21/03/23**	
49	**Informe de Diagnóstico Gestión Social**	**32 días**	**lun 23/01/23**	**mar 21/03/23**	
50	Definición territorial del área de influencia directa o interés referenciada.	32 días	lun 23/01/23	lun 21/03/23	47C
51	Diagnóstico socioeconómico de la población teniendo en cuenta características, ocupación y actividad económica de la población.	32 días	lun 23/01/23	lun 21/03/23	50C
52	Identificación de los actores sociales e institucionales presentes en el proceso.	32 días	lun 23/01/23	lun 21/03/23	51C
53	Identificación de la expectativa e interés del parque que tiene la población, así como la percepción de riesgo de cada uno de ellos los actividades y actores presentes.	32 días	lun 23/01/23	lun 21/03/23	52C
54	Directorio de actores sociales e institucionales.	32 días	lun 23/01/23	lun 21/03/23	53C
55	Entrega	0 días	jue 23/02/23	jue 23/02/23	27,28,C
56	Revisión de la información del ENTREGABLE 1	5 días	jue 23/02/23	jue 2/03/23	54,55,52,53,54,C
57	**ENTREGABLE 2**	**46 días**	**lun 6/02/23**	**lun 24/04/23**	
58	**HIDROSANITARIO**	**46 días**	**lun 6/02/23**	**lun 24/04/23**	
59	**Informe de Estudio y Diseño de Redes Hidrosanitarias**	**46 días**	**lun 6/02/23**	**lun 24/04/23**	
60	Diagnóstico de redes existentes: Evaluación de obras de drenaje y sus drenajes: áreas de drenaje y cuadal, sentido del flujo, estructuras y tuberías (cuadales, dimensiones, diámetros, material, pendientes, numeración de cajas, cotas, ubicación de	46 días	lun 6/02/23	jue 13/03/23	54C
61	Informe final este se entregará en formato carta y tendrá como mínimo: Objetivo, Alcance, Criterios de Diseño, Metodología de Diseño, Memorias de Cálculo, Especificaciones Técnicas, Planos de Detalles, Recomendaciones de Diseño, Análisis de Precio	46 días	lun 6/02/23	jue 13/04/23	60C
62	**Planimetría diseño hidrosanitario**	**46 días**	**lun 6/02/23**	**jue 23/03/23**	
63	Planimetría: Planos de diseño en tamaño pliego: Localización del Parque, Convenciones, Áreas de drenaje y cuadal, sentido del flujo, estructuras y tuberías (cuadales, dimensiones, diámetros, material, pendientes, numeración cajas	46 días	lun 6/02/23	jue 23/03/23	61C
64	**ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN**	**46 días**	**lun 6/02/23**	**jue 23/03/23**	
65	**Informe de estudios y diseño de Redes Eléctricas**	**46 días**	**lun 6/02/23**	**jue 23/03/23**	
66	Diagnóstico de redes existentes: Evaluación de obras de electricidad y alumbrado existentes. Descartar instalaciones internas y externas existentes sobre espacio público y vías.	46 días	lun 6/02/23	jue 23/03/23	63C
67	Especificaciones técnicas particulares del proyecto - Memorias de Cálculo Luminotécnico (Dialux) y Cálculo Eléctrico (Dialux) - Memorias de Cálculo Volumétricos (si aplica según RETILAP y/o NSUPT) - Memorias de Cálculos de Diseño - Planos de detalles horizontales	46 días	lun 6/02/23	jue 23/03/23	66C
68	**Planimetría diseño eléctrico**	**46 días**	**lun 6/02/23**	**jue 23/03/23**	
69	Planos de redes existentes y proyectistas aprobados por Codensa S.A. ESP con las notas, las escalas, las normas y las detalles de construcción, convenciones, localización de redes, etc. Todas las redes deberán estar aprobadas por Codensa S.A. ESP, según aplique.	46 días	lun 6/02/23	jue 23/03/23	67C
70	Entrega	0 días	jue 23/03/23	jue 23/03/23	69,67,66,63,61,60
71	**SOCIAL**	**21 días**	**lun 27/02/23**	**lun 20/03/23**	
72	**Informe de gestión social**	**21 días**	**lun 27/02/23**	**lun 20/03/23**	
73	Presentación con la comunidad: Informar acerca de la ejecución del proyecto - Presentar la vocación definida para el parque - Sensibilizar y motivar a la comunidad frente al proceso y recolectar la información necesaria para el desarrollo del diseño	2 días	lun 27/02/23	mar 28/02/23	69C,72 días
74	Entrega	0 días	mié 1/03/23	mié 1/03/23	73
75	Informe de gestión social	21 días	lun 27/02/23	lun 27/03/23	74C
76	Entrega	0 días	jue 23/03/23	jue 23/03/23	75,69
77	Revisión de la información del ENTREGABLE 2	5 días	lun 27/03/23	lun 3/04/23	70C,4 días
78	**ENTREGABLE 3**	**50 días**	**lun 27/03/23**	**lun 5/06/23**	
79	**GEOTECNIA**	**20 días**	**lun 27/03/23**	**lun 23/04/23**	
80	**Informe de estudio geotécnico**	**20 días**	**lun 27/03/23**	**lun 23/04/23**	
81	Generalidades del proyecto - Cuadro de exploraciones - ensayos (en caso de que se requieran) con la correspondiente localización - Perfil de exploración del subsuelo. Análisis geotécnicos - Recomendaciones de diseño - Recomendaciones constructivas -	20 días	lun 27/03/23	dom 23/04/23	77FC-7 días
82	**ESTRUCTURAL (PATRIMONIAL)**	**50 días**	**lun 27/03/23**	**lun 5/06/23**	
83	**Informe de Estudio Estructural**	**50 días**	**lun 27/03/23**	**lun 5/06/23**	
84	Estudio de valoración patrimonial y deterioros del muro. Estudios de valoración patrimonial. - Calificación estructural del muro.	50 días	lun 27/03/23	lun 5/06/23	81,82
85	**ARQUEOLOGIA**	**50 días**	**lun 27/03/23**	**lun 5/06/23**	
86	**Prospección y acompañamiento**	**50 días**	**lun 27/03/23**	**lun 5/06/23**	
87	Estudio arqueológico: Sondeos arqueológicos y excavaciones	50 días	lun 27/03/23	lun 5/06/23	84C
88	Base de datos de sondeos, resultados, estratigrafía y materiales arqueológicos hallados	50 días	lun 27/03/23	lun 5/06/23	87C
89	Anexo con la cartografía generada en .PDF y formo de las intervenciones realizadas	50 días	lun 27/03/23	lun 5/06/23	88C
90	Compilado de la cartografía de las intervenciones arqueológicas realizadas en formato .SHP	50 días	lun 27/03/23	lun 5/06/23	89C
91	**Laboratorio**	**50 días**	**lun 27/03/23**	**lun 5/06/23**	
92	Análisis de laboratorio de la prospección	50 días	lun 27/03/23	lun 5/06/23	90C
93	Análisis y documentación de materiales arqueológicos hallados	50 días	lun 27/03/23	lun 5/06/23	92C
94	Compilado de la fotografía de las actividades de campo y laboratorio además de las cerámica	50 días	lun 27/03/23	lun 5/06/23	93C
95	**SOCIAL**	**36 días**	**lun 10/04/23**	**lun 5/06/23**	
96	**Informe Reunión de avance**	**36 días**	**lun 10/04/23**	**lun 5/06/23**	
97	Segunda reunión con la comunidad, tiene como objetivo presentar el anteproyecto del diseño arquitectónico y paisajístico, los objetivos del diseño, las decisiones de ordenamiento y el esquema básico del proyecto, adicionalmente debe recoger las recomendac	21 días	lun 10/04/23	dom 30/04/23	94C3 días
98	Entrega	0 días	lun 15/05/23	lun 15/05/23	97,94,93,92,84,81
99	Revisión de la información del ENTREGABLE 3	5 días	lun 15/05/23	lun 22/05/23	98
100	**ENTREGABLE 4**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
101	**ARQUITECTONICO, ESTRUCTURAL Y PAISAJISMO**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
102	**Detallamiento del proyecto**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
103	DETALLAMIENTO DEL PROYECTO URBANO Revisión, ajustes y complemento a la información urbana, arquitectónica y paisajística correspondiente al proyecto en etapa de anteproyecto. Plano General, Geométrico y paisajístico - Alcaldía Cortes y Nicholas - Sand	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	96C
104	Se debe incorpora en el plano del diseño, los alrededores y elementos del entorno, limite del diseño respecto al predio, indicando etapas de construcción, según el caso, de ser necesarias, perfiles viales, ejes constructivos, cotas generales y de referencia	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	103C
105	a) Propuesta de arquitectura y jardinería, contemplando los criterios técnicos de diseño establecidos en el Reglamento y manuales de sostenibilidad ambiental y ecológica de las especies a implantar	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	104CC
106	Memorias cálculo estructural de cornisa e intervención de muro patrimonial - Memorias estructurales y memorias de cálculo requeridas para la construcción de cornisa, contenedores y todo lo arquitectónico requerido. - Presupuesto de mantenimiento exte	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	105CC
107	**PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**	**21 días**	**mar 25/04/23**	**lun 22/05/23**	
108	**Documentos de presupuesto y programación**	**21 días**	**mar 25/04/23**	**lun 22/05/23**	
109	a) Presupuesto general y detallado.	21 días	mar 25/04/23	lun 22/05/23	106FC-21 días
110	b) APU, Análisis de precios unitarios de costo uno de las actividades (materiales, equipos, mano de obra, transporte, herramienta, etc.) de la construcción	21 días	mar 25/04/23	lun 22/05/23	108CC
111	c) Cantidades de obra, memoria gráficas de cantidades de obra por actividad.	21 días	mar 25/04/23	lun 22/05/23	110CC
112	d) Especificaciones técnicas.	21 días	mar 25/04/23	lun 22/05/23	111CC
113	e) Cronograma y programación de obra, flujo de caja por mes	21 días	mar 25/04/23	lun 22/05/23	112CC
114	f) Cálculo del A.I.U. desglose detallado y justificado.	21 días	mar 25/04/23	lun 22/05/23	113CC
115	g) Perfiles profesionales propuestos para la intervención.	21 días	mar 25/04/23	lun 22/05/23	114CC
116	**NORMATIVO (Autorizaciones, Licencias, Permisos)**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
117	**Informe de Solicitudes y autorizaciones**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
118	a) Autorización del Ministerio de Cultura, en el ministerio de Cultura, esta se refiere a la presentación de la memoria de valoración y los documentos técnicos exigidos en el marco de la ley de cultura y la normatividad vigente en el marco de favorable de esta entidad (el IDPC sumita	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	106C
119	d) Autorización del ministerio de Cultura esta se refiere a la presentación de la memoria de valoración y los documentos técnicos exigidos en el marco de la cultura para la expedición de la Resolución aprobatoria.	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	118CC
120	e) Trámite ante la respectiva curaduría urbana respecto a las licencias a que haya lugar (construcción y urbanismo).	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	119CC
121	f) Legalización del proyecto de iluminación público ante la UAESP, RAD, CODENSA.	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	120CC
122	g) Legalización de servicios públicos, etes técnicos, hidrosanitarios, eléctricos, ante las diferentes entidades prestadoras del servicio (Según aplique)	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	121CC
123	h) Permiso ante Secretaría de Ambiente y Jardín Botánico de Bogotá del proyecto ambiental y de arbolado.	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	122CC
124	i) Autorización y legalización del proyecto ante el administrador del espacio el IDRD.	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	123CC
125	j) Informar y solicita las demás licencias y permisos que se requieran para la correcta ejecución y desarrollo del proyecto, ante entidades como el IDU, Alcaldía Local de Los Mártires, Centro de Memoria Paz y Reconciliación y otros.	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	124CC
126	k) Debe contemplar ocha y autorizaciones por parte de los vecinos, si son necesarios.	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	125CC
127	**ARQUEOLOGIA**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
128	**Polígonos de formulación**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
129	Elaboración de cartografía arqueológica -Cartografía del área afectada y área de influencia, potencial arqueológico. Formato SHP	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	118CC
130	**Formulación de medidas de manejo**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
131	Aportado con las competencias y modalidades de intervención arqueológica acorde a la normativa vigente	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	129CC
132	**Planteamiento de medidas de manejo**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
133	Aportado con las medidas de manejo arqueológico propuestas y las medidas que se deben llevar para proyectistas y las medidas que se deben llevar para cada uno	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	131CC
134	**Plan de divulgación**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
135	Estrategia de divulgación formulada	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	133CC
136	**Talleres de sensibilización**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
137	Talleres de sensibilización, inmersión, ficha y registro de datos en caso de hallazgo	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	135CC
138	**Articulación de medidas de manejo**	**49 días**	**mar 28/03/23**	**lun 5/06/23**	
139	medidas de manejo y plan de divulgación articulado con el PEMP y PCP	49 días	mar 28/03/23	lun 5/06/23	137CC
140	Entrega	0 días	lun 15/05/23	lun 15/05/23	139,133,134,135
141	**ENTREGABLE 4**	**22 días**	**lun 24/04/23**	**lun 5/06/23**	
142	**SOCIAL**	**22 días**	**lun 24/04/23**	**lun 5/06/23**	
143	**Informe final de gestión social**	**22 días**	**lun 24/04/23**	**lun 5/06/23**	
144	Tercera reunión con la comunidad, tiene como objetivo presentar el anteproyecto del diseño arquitectónico para la aprobación final con la comunidad. (POR CONFIRMAR)	7 días	lun 5/06/23	dom 11/06/23	97
145	Entrega	0 días	dom 11/06/23	dom 11/06/23	144
146	Informe final de gestión social	22 días	lun 24/04/23	lun 15/05/23	
147	Entrega	0 días	lun 15/05/23	lun 15/05/23	146,139FT-1 día
148	Revisión de la información del ENTREGABLE 4 - 5	5 días	lun 15/05/23	lun 22/05/23	
149	**FIN**	0 días	lun 15/05/23	lun 15/05/23	148

Medellín, 26 de diciembre de 2022

Interventor
ARQ. FABIAN CASTRILLON
IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Bogotá
Supervisor
ARQ.RICARDO ESCOBAR
IDPC
Bogotá

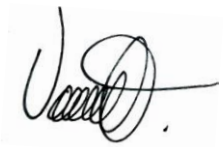
Asunto: Radicación de comprobante de SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INTERVENCION DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA, de conformidad con el Art. 2.6.4.2 del Dec. 138 de 2019 en el marco del contrato CC 460- 2022 cuyo objeto es "DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION Y ACTIVACION DEL PARQUE DE LA RECONCILIACION, UBICADO EN LA CALLE 26, COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTA.".

Cordial saludo,

En el marco del desarrollo del proceso Concurso de Méritos IDPC-CMA-001-2022 y como proponente adjudicatario nos permitimos enviar el comprobante de SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INTERVENCION DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA. (Ver archivo Anexo) para fines pertinentes.

Quedamos atentos.

Atentamente,



Arq. Verónica Ortiz Murcia
Representante Legal
Consorcio AEU
Elaboró: Arq. Veronica Ortiz Murcia

Gmail

CARLOS PUERTA Y VERONICA ORTIZ <arquitecturayespaciourbano@gmail.com>

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INTERVENCION DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA

1 mensaje

TALLER DE ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO <arquitecturayespaciourbano@gmail.com> 26 de diciembre de 2022, 17:23
Para: contactenos@icanh.gov.co, jdiaz@icanh.gov.co

Doctor:
JUAN MANUEL DÍAZ
Coordinador Grupo de Arqueología
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
Dirección: Calle 12 No. 2-41
Correo electrónico: contactenos@icanh.gov.co
jdiaz@icanh.gov.co
Teléfono: (+601) 4440544
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INTERVENCION DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA, de conformidad con el Art. 2.6.4.2 del Dec. 138 de 2019 en el marco del contrato CC 460- 2022 cuyo objeto es “DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION Y ACTIVACION DEL PARQUE DE LA RECONCILIACION, UBICADO EN LA CALLE 26, COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTA.”.

Buenas tardes
Adjuntamos documentos para fines pertinentes

Quedamos atentos
--
AEU
Arquitectos
Carlos Puerta y Veronica Ortiz
Tel: (+574) 5798178
Cel: (+57) 301 6286290
Calle 17 C sur No 44-38 Int 1203 Edif ZEN
Medellin-Colombia

AEU_IDPC_004-SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INTERVENCION DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA.pdf
521K

Gmail CARLOS PUERTA Y VERONICA ORTIZ <arquitecturayespaciourbano@gmail.com>

Correspondencia 2022
1 mensaje

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com> 27 de diciembre de 2022, 09:52
Para: arquitecturayespaciourbano@gmail.com

Gracias por rellenar Correspondencia 2022

Esto es lo que se recibió.

Correspondencia 2022

Correo *

arquitecturayespaciourbano@gmail.com

Numero de radicado:

2022184200116872

Nombre y Apellido:

Verónica Ortiz Murcia

A quien desea dirigir la correspondencia:

Grupo de arqueología

Tipo de Solicitud:

Peticiones

Asunto de la solicitud:

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INTERVENCION DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA, de conformidad con el Art. 2.6.4.2 del Dec. 138 de 2019 en el marco del contrato CC 460- 2022 cuyo objeto es “DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION Y ACTIVACION DEL PARQUE DE LA RECONCILIACION,

UBICADO EN LA CALLE 26, COSTADO OCCIDENTAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTA.”.

Adjuntar archivo:

Los documentos permitidos deben ser de tipo .pdf .doc .jpg .png .xls Tamaño máximo permitido de archivo 10 GB.

Archivos enviados

2022184200116872 - contactenos Buzón.pdf

Anexos:

Solicitud inicial NO contiene anexos

Responsable:

Juan Manuel Díaz

Cual:

Si selecciono la opción Otro, por favor deje aquí el nombre del funcionario.

Crea tu propio formulario de Google
Notificar uso inadecuado

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos, pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser divulgada. Si por error recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje, sin autorización del ICANH, será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes.

De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad.

Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico, no relacionadas con la actividad del ICANH, no necesariamente representan la opinión del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).